

Documento <b>ACTA Nº 6 PROCESO SELECTIVO TAG URBANISMO</b>	Identificadores
Código de verificación 3DC836C1-EF5AC3F2-A913AC6A-1717A38	Otros datos

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
	ACTA: ACTA 6 TRIBUNAL DE SELECCIÓN PLAZA TAG DE URBANISMO	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: <b>M8TVJ-J67JO-LSJT2</b>	El documento ha sido firmado por : 1.- Oficial Mayor del Ajuntament d Alaià. Firmado 21/09/2023 13:34 2.- Secretaria General del Ajuntament d Alaià. Firmado 22/09/2023 08:01 3.- Director de los Servicios Jurídicos - Obras y Gestión Urbanística del Ajuntament d Alaià. Firmado 22/09/2023 11:57 4.- Arquitecta - Planeamiento del Ajuntament d Alaià. Firmado 22/09/2023 12:01	<b>FIRMADO</b> 22/09/2023 12:01



**ACTA 6**  
**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA  
DE UNA PLAZA TAG ADSCRITA AL SERVICIO DE URBANISMO, ACTIVIDADES,  
CONTRATACION DE OBRAS Y FONDOS EUROPEOS**

Siendo las 09.00 h del día 19 de septiembre de 2023, en el salón del pleno de Aldaia se reúnen:

- Nieves Barrachina Lemos como presidenta
  - María Jesús González Orient como vocal
  - Francesc Moreira Català como vocal
  - Cristina Moreno Cárcel como vocal
  - Anna María Miquel Lasso de la Vega como secretaria.
  - Personal colaborador: María Andrés Sangüesa

Se procede al llamamiento de la aspirante para la defensa de la memoria

Tras la exposición del tema "Propuesta de mejora: simplificación de expedientes de contratación de obras", y respondiendo satisfactoriamente a las preguntas del tribunal, siendo que la memoria cumple las bases se decide por unanimidad otorgar **9 puntos** (sobre 10).

Posteriormente, se procede a la baremación de los méritos de la fase concurso obteniendo una puntuación de 29,76 puntos (sobre 30).

Por tanto, y visto cuanto antecede siendo que la aspirante ha superado todo el proceso selectivo, se propone el nombramiento de **Doña Sofía Duart Navarro** como funcionaria de carrera de este Ayuntamiento de Aldaia en la plaza de TAG adscrita al servicio de Urbanismo, Actividades, Contratación de Obras y Fondos Europeos.

La aspirante propuesta para el acceso a la condición de funcionaria de carrera deberá presentar en el Ayuntamiento de Alcudia (por los mismos medios indicados en la base tercera a efectos de presentación de solicitudes de participación), en el **plazo máximo de 20 días hábiles** desde la publicación de la relación de personas aprobadas, y de acuerdo base décima, la documentación original acreditativa de las condiciones de capacidad, del cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases (base segunda) y de los méritos alegados para ser tenidos en cuenta en la fase concurso, así como su DNI, su nº. de Seguridad Social y la documentación acreditativa de un nº. de cuenta bancaria de la que sea titular.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 10: horas.

Las personas miembro del tribunal calificador

*Documento firmado electrónicamente*

Plaça de la Constitució, 10 46960 Alcàntara València Tel. 961 50 15 00 Fax 961 51 06 93 C.I.F. P-4602100-B Reg. Entitats Locals 01460214

El documento electrónico ha sido aprobado. Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://www.oficinavirtual.alida.es/portalOficinaVirtual/verificaDocumento/a/00000000000000000000000000000000>.  
Por Oficialidad Mayor/ANNA MIQUEL LASSO, De Secretaria General (NIEVES BARRACHINA) y De Ayuntamiento de Alcalá a las 13:34 del 15 de diciembre de 2023 ANNA MIQUEL LASSO, De Subsecretaria General (NIEVES BARRACHINA) y De Ayuntamiento de Alcalá a las 11:57:46 del 22 de Septiembre de 2023 CRISTINA MORENO CABEL, De Oficio y firma en persona en la Oficina Virtual de Alcalá de Henares en la dirección https://www.oficinavirtual.alida.es/portalOficinaVirtual/verificaDocumento/a/00000000000000000000000000000000

**FIRMADO**

## 1.- Jefe de Servicio de Admon. de Patrimonio de DIPUTACION

- M<sup>a</sup> Jesús González Orient

25-sep-2023 16:20:28